

DESCRIPCIÓN PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE MAESTROS (PEM)

El Programa de Educación de Maestros (PEM) constituye una respuesta a las necesidades y aspiraciones de una sociedad en constante cambio y a los requisitos del Reglamento sobre Certificación de Maestros del Departamento de Educación de Puerto Rico.

Tomando como base la Visión 2012, la Misión y metas de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, la concepción de la persona educada que tiene la Institución y los Estándares Profesionales que caracterizan al profesional de enseñanza, el PEM provee un conjunto de experiencias educativas integradas.

Nos dirige a la formación profesional de un maestro de excelencia, esto es, que pueda contribuir de forma efectiva a producir los cambios que se estiman como deseables en sus estudiantes, conocedor de la problemática de la educación en Puerto Rico y capaz de colaborar en los procesos de cambio que mejoren su calidad de vida y la de los demás.

El Programa, por lo tanto, busca conseguir una mayor integración entre los componentes medulares, los de la especialidad y los de Educación General. El PEM está acreditado por Teacher Education Accreditation Council (TEAC) desde el 11 de junio de 2012 al 11 de junio de 2019.

REQUISITOS PARA PRÁCTICA DOCENTE

- ▶ Haber aprobado los cursos medulares requeridos del programa, excepto EDUC 4551 y EDUC 4552.
- ▶ Haber aprobado los Requisitos de Concentración.
- ▶ Tener un promedio general mínimo de 3.00
- ▶ Tener un promedio mínimo de 3.00 en los Requisitos Medulares, en los Requisitos de Concentración y de Especialidad.
- ▶ Radicar la Solicitud de Admisión a la Práctica Docente del PEM y tener la aprobación del Coordinador o Supervisor de Práctica Docente.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN PEM

Al fin de cumplir con los requisitos de graduación del Bachiller en Artes en los Programas de Educación de Maestros, el estudiante deberá:

- ▶ Obtener un promedio general de 3.00.
- ▶ Obtener un promedio mínimo de 3.00 en los Requisitos Medulares.
- ▶ Obtener un promedio mínimo de concentración y de especialidad de 3.00.
- ▶ Obtener una calificación mínima de B en la Práctica Docente.

CERTIFICACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PUERTO RICO

El estudiante interesado en obtener la certificación de personal docente para ejercer en Puerto Rico, deberá cumplir con los requisitos vigentes del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Información

UIPR Recinto de San Germán

P.O. Box 5100

San Germán, PR 00683

Teléfono (787) 264-1912 Ext. 7350 y 7351

**Universidad Interamericana
de Puerto Rico
Recinto de San Germán**

**Departamento de
Educación y
Educación Física**

“Comprometidos con un profesional de la educación competente en su materia, en lo pedagógico y humanista con sus estudiantes”.

Nuestra Universidad

ofrece programas de estudios en el Grado de Bachiller en Artes, estos son:

- ▶ Educación Nivel Preescolar
- ▶ Educación Grados Primarios (K-3)
- ▶ Educación Nivel Elemental(4-6)
- ▶ Educación Secundaria
- ▶ Educación Especial
- ▶ Educación Física



Estos programas cumplen con los requisitos para la certificación de maestros concedida por el **Departamento de Educación de Puerto Rico.**

PROGRAMAS

Enseñanza Preescolar

Enseñanza Elemental

- ▶ Niñez Temprana (K-3)
- ▶ Nivel Elemental (4-6)
- ▶ Enseñanza de Educación Física
- ▶ Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma

Educación Secundaria

- ▶ Biología
- ▶ Educación Física
- ▶ Español
- ▶ Estudios Sociales
- ▶ Historia
- ▶ Inglés como Segundo Idioma
- ▶ Matemáticas
- ▶ Química

Educación Especial

Educación Física Adaptada

Educación con concentración en Salud Escolar

Técnico Deportivo

ADMISIÓN

REQUISITOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA MAESTROS

Todo estudiante admitido a la universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) se clasificará en PRE-PEM hasta que sea admitido oficialmente a la concentración del PEM de su interés.

Al momento de solicitar admisión al Programa de Educación de Maestros el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

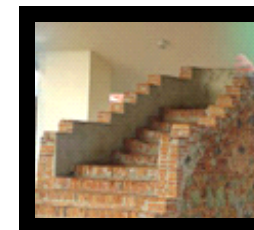
1. Tener un promedio general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado un mínimo de 18 créditos universitarios, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 con calificación de B.
 - b. EDUC 2021 ó EDUC 2022 ó EDUC 2031 con calificación de B.
 - c. GESP 1101 y GESP 1102 con calificación de B.
 - d. GEEN 1101 y 1102 ó GEEN 1201 y 1202 ó GEEN 2311 y 2312 con calificación de B.
3. Radicar Solicitud de Admisión al PEM.
4. El estudiante tendrá hasta 3 semestres ó 4 trimestres académicos para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Nota: Los estudiantes que presenten evidencia oficial de que han trabajado bajo contrato de maestro o ayudante de maestro durante un semestre o más, estarán exentos de tomar el curso *EDUC 1080-Experiencias en el Ambiente Educativo I.*

REQUISITOS DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO PARA EL PEM

1. Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá finalizar el año académico con el promedio general mínimo que se indica a continuación.

a. 47 créditos o menos	2.50
b. 48-71 créditos	2.75
c. 72-95 créditos	2.90
d. 96 o más créditos	3.00
2. El estudiante deberá cumplir con la norma institucional de créditos intentados y aprobados.
3. El estudiante que no cumpla con el promedio mínimo requerido para permanecer en el PEM será sometido a un período probatorio no mayor de 2 semestres ó 3 trimestres académicos.
4. El estudiante que durante el período probatorio no alcance el promedio mínimo requerido será dado de baja del PEM.
5. El estudiante que sea dado de baja del PEM podrá optar por solicitar admisión o hacer cambio de concentración a otro programa de estudios.



Conviértete en un gran profesional alcanzando tus metas y siguiendo nuestros pasos.

Yo soy la INTER y tú que esperas...